

INFORME

EJERCICIO DE SIMULACIÓN SOBRE INFLUENZA AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD (IAAP) EN AVES Y MAMÍFEROS EN EL MARCO DE UNA SOLA SALUD

Fecha: 5 y 6 de mayo de 2026

Lugar: iHub La Vega Innova. Camino de la Vega, s/n; San Fernando de Henares, Madrid
(y además retransmisión online el 6 de mayo).

Ejercicio de simulación: Ejercicio de simulación teórico-práctico de mesa, centrado en la gestión de una hipotética alerta sanitaria por aparición de IAAP en España, con la participación de autoridades competentes de sanidad animal, medioambiente y salud pública de forma coordinada en aplicación del enfoque “Una sola salud”.

Organización: S.G. de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con CCAES, AESAN y MITERD.

Participantes: Aproximadamente 55 participantes presenciales, incluyendo representantes de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, así como del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, pertenecientes al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA); el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), la Subdirección de Sanidad Ambiental y Salud Laboral pertenecientes al Ministerio de Sanidad (MS) y el Centro Nacional de Epidemiología (CNE), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), perteneciente al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030; la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, perteneciente al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD); los Servicios Centrales Regionales de sanidad animal, salud pública-epidemiología, medio ambiente y seguridad alimentaria de las 17 CCAA.

Además, el 6 de mayo hubo aproximadamente 140 participantes online de las administraciones regionales de las 17 CCAA de los cuatro ámbitos mencionados.

Grupo de expertos/facilitadores (administración central): 5 personas del MAPA, 6 del Ministerio de Sanidad, 1 del MITERD y 3 de AESAN.

Resumen de actividades:

El simulacro consistió en un ejercicio teórico-práctico de mesa. Los participantes fueron organizados en dos grupos, en función de la representación territorial, de 2 CCAA trabajando en un escenario hipotético de igual estructura (detección de focos de IAAP con repercusión tanto a nivel de sanidad animal como de salud pública, medio ambiente y seguridad alimentaria), en cada caso adaptado a la región geográfica y territorial correspondiente (escenario de Cataluña y escenario de Andalucía). Los asistentes presenciales de las 15 CCAA restantes actuaron como observadores de las actuaciones que las dos CCAA implicadas iban proponiendo.

El escenario replicado en cada una de las CCAA implicadas comenzó con la detección de un foco de IAAP en aves silvestres. Posteriormente, distintos injects entregados a ambos grupos introdujeron nueva información sobre el empeoramiento de la situación en cuanto a detección en distintas especies animales y posible transmisión a humanos, así como un mayor número de focos detectados.

Ambos grupos debían completar una serie de tareas que se dividieron en dos fases: la primera cubría las actuaciones a realizar cuando se detectan focos de IAAP en aves de corral y silvestres y mamíferos asilvestrados, mientras que la segunda fase estuvo dedicada a las actuaciones en caso de foco de IAAP en vacuno de leche, incluyéndose además en cada fase el ámbito de afectación de personas, y afectación de animales silvestres. Cada grupo tenía asignado un facilitador, con el objetivo de guiar el trabajo grupal y tomar notas sobre los temas debatidos, las decisiones adoptadas y las principales fortalezas y debilidades/dificultades detectadas.

Tras el trabajo en grupo, ya en sesión plenaria el 6 de mayo, se expusieron las presentaciones de los dos grupos participantes y se debatieron aspectos importantes como la coordinación entre organismos, la comunicación interna y externa, las medidas aplicadas y el impacto sanitario, económico y comercial, entre otros aspectos. En esta sesión plenaria que fue retransmitida online en directo pudieron participar más de 140 personas de las 17 CCAA, a través del canal de YouTube del MAPA.

La jornada finalizó con el análisis y conclusiones generales sobre el trabajo realizado durante las dos jornadas.

Objetivo general:

Evaluar de forma práctica la capacidad de detección precoz y respuesta inmediata ante un brote de IAAP en distintas especies (aves de corral y silvestres, mamíferos silvestres y asilvestrados, vacuno de leche y humanos) aplicando el enfoque de una sola salud, con el objetivo de detectar debilidades, y plantear soluciones o necesidades, y poder mejorar los protocolos de trabajo existentes, así como evaluar e impulsar los borradores de protocolos todavía no aprobados.

Objetivos específicos:

- Demostrar capacidad de respuesta y coordinación intersectorial mediante un ejercicio de simulación.
- Mejorar los protocolos de trabajo (evaluación, coordinación, RRHH y medios materiales, comunicación, etc.).
- Identificar debilidades para intentar corregirlas.
- Identificar retos de cara a la puesta en marcha de una actuación real.
- Identificar la necesidad de asignación de recursos y activación del Centro Local de Crisis.
- Poner a prueba los protocolos nacionales y autonómicos desarrollados para el control de la IAAP en diferentes especies animales domésticas y silvestres, así como en humanos.
- Identificar los componentes del mejor plan de control para cada uno de los injects propuestos, incluyendo medidas como la definición de zonas restringidas, sistemas de vigilancia para detectar focos, protocolos de destrucción y eliminación de

cadáveres y productos animales, protocolos de bioseguridad, vigilancia en granjas de los radios establecidos, entre otras.

- Aumentar el grado de sensibilización de los servicios oficiales de los cuatro ámbitos (sanidad animal, salud pública, seguridad alimentaria y medio ambiente) frente a la IAAP, con el objeto de asegurar una detección temprana en caso de incursión del virus en distintas especies y minimizar el impacto general a nivel sanitario y económico.
- Verificar y/o evaluar los canales de coordinación y comunicación entre los servicios oficiales de los cuatro ámbitos desde el prisma de “Una sola salud” como mejor enfoque posible para la gestión de una enfermedad zoonótica como es la IAAP.
- Evaluar los protocolos de comunicación externa, particularmente la comunicación destinada al público en general, dada la posibilidad de alarma social que una enfermedad como ésta podría ocasionar y poder contrarrestar el efecto que tienen las noticias falsas, los bulos y, en definitiva, la desinformación en los medios de comunicación, así como las redes sociales.

Evaluación general:

La evaluación global del simulacro es muy positiva desde el punto de vista de los participantes y organizadores. El nivel de participación fue alto y con un carácter muy activo; los dos grupos autonómicos de Andalucía y Cataluña trabajaron de forma coordinada en sus respectivos niveles sobre las tareas planteadas y se aportaron conclusiones y puntos de vista muy interesantes de cara a la mejora de la capacidad de respuesta frente a esta enfermedad, generando debate y planteando distintas posibilidades de gestión de focos.

La entrada de IAAP en España tiene un claro impacto directo en sanidad animal y en medio ambiente, en materia de seguridad alimentaria y salud pública, además de estar sometido a una importante presión pública y mediática.

Es fundamental poner todos los medios posibles para la prevención y la detección temprana, así como mantener un alto nivel de preparación y respuesta, teniendo en cuenta el necesario enfoque en el marco de “Una sola salud” para esta enfermedad en España, y para ello todas las conclusiones y recomendaciones que han surgido durante este simulacro suponen un importante avance de cara al futuro.

FORTALEZAS:

Sanidad animal

- A nivel general, España cuenta con suficiente preparación y capacidad para dar una respuesta rápida, coordinada y eficaz para la adecuada gestión de alertas sanitarias por IAAP, en particular en el caso de afectación de aves domésticas dada la experiencia en la gestión de los focos previos.
- En caso necesario, los Servicios Veterinarios Oficiales de las CCAA podrían aplicar el sacrificio y la vacunación de emergencia para la gestión del foco en aves.
- España cuenta con potentes bases de datos de registro de explotaciones y trazabilidad de animales y movimientos de animales y productos (trazabilidad de

la granja a la mesa) que son de gran ayuda a la hora de gestionar focos de estas características.

- Existen aplicaciones informáticas que permiten establecer los radios de las zonas de protección y vigilancia de forma rápida y así como hacer una valoración rápida y fiable desde el punto de vista del impacto y de los recursos necesarios para la gestión del foco.
- En el ámbito de la sanidad animal se cuenta en general con personal correctamente formado y con experiencia probada en la gestión de alertas sanitarias a todos los niveles de la cadena de actuación establecida en el Plan Coordinado estatal de alerta sanitaria veterinaria.
- Aunque mejorable, en general se cuenta con material suficiente para poder llevar a cabo los trabajos de control y erradicación de brotes pequeños y medianos.
- El enfoque de gestión planteado para los focos de bovinos de leche ha sido muy similar y claramente definido en las dos CCAA participantes, y en línea con la idea del MAPA, se basaría en la inmovilización y contención del foco, con aplicación de restricciones zonales o a nivel de establecimiento, y vigilancia alrededor del foco, y monitorización de la evolución de la explotación del foco hasta la negativización, sin aplicación de medidas de vaciado sanitario, a no ser que la cepa tenga alguna característica que aumente el riesgo de transmisión entre humanos o tenga una virulencia más alta, que lo observado en el brote de EE. UU., donde los casos en humanos han sido en su mayoría leves y no se ha evidenciado transmisión entre personas.
- Desde el 2022, el Real Decreto 1053/2022 de Ordenación de las explotaciones de bovino ha mejorado los sistemas de bioseguridad en este tipo de explotaciones, lo que facilitará el control de la enfermedad en caso de incursión del virus.
- En el ámbito de la sanidad animal (LNR-Algete), hay capacidad para realizar el diagnóstico de la infección detección del genoma mediante PCR y secuenciación, además, del diagnóstico serológico en animales. Se dispone de una red de laboratorios oficiales organizada de forma piramidal y coordinada. Además, existen Centros de investigación que podrían prestar apoyo si se requiriese.
- Los laboratorios de sanidad animal cuentan con sistemas de recepción y registro de muestras adecuados, y al menos el LNR de Algete dispone además de un servicio de recepción de muestras 24 horas/7días.
- Los laboratorios autonómicos cuentan con la capacidad de realizar análisis virológico, PCR genérica, para el diagnóstico de la IAAP en aves y bovinos.

Salud humana

- Se dispone de un nuevo Plan Estatal de Prevención, Vigilancia y Control con un enfoque Una sola salud que tiene una visión multisectorial, integrando en un único documento las actuaciones de sanidad animal, medioambiente y la salud humana, incluyendo por primera vez y explícitamente factores relacionados con el ámbito laboral y ocupacional.
- La existencia de una Red de Vigilancia en salud pública que incluye, entre otros, el Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida totalmente integrado y funcional en las CCAA, donde se han establecido de canales claros de coordinación y comunicación entre el nivel estatal y autonómico, en materia de notificación de focos en animales domésticos y silvestres, comunicación de trabajadores expuestos y notificación de casos.

- En el contexto de la Red de Vigilancia en salud pública, la existencia tanto a nivel estatal como autonómico de un protocolo de Vigilancia de Gripe zoonóticas para la detección y actuaciones en salud pública de casos sospechosos, probables o confirmados.
- En general, se dispone de una estructura de laboratorio robusta en la que los laboratorios de salud humana de las CCAA cuentan con sistemas de recepción y registro de muestras adecuados para el diagnóstico.
- El CNM dispone además de un servicio de recepción de muestras 24 horas/7días y la capacidad para el diagnóstico y secuenciación para la confirmación de casos de gripe zoonótica.

Seguridad alimentaria

- El Protocolo específico para la adopción de medidas de control aplicables a los desplazamientos de animales vivos y productos procedentes de las zonas de restricción adoptadas debido a brotes de enfermedades animales de categoría A, aún no aprobado formalmente, supone una herramienta útil para que los Servicios Veterinarios Oficiales de seguridad alimentaria lleven a cabo de manera coordinada, armonizada y eficaz las actuaciones necesarias en animales y alimentos de origen animal procedentes de zonas restringidas de IAAP en aves.
- La existencia de una trazabilidad real y sólida de los alimentos permite realizar un rastreo eficaz de los productos de origen animal que deban ser eliminados.
- La red de alerta alimentaria en España o Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), en constante funcionamiento y comunicación con la red de alerta europea (RASFF) e internacional (INFOSAN), ha demostrado a lo largo del tiempo ser un instrumento eficaz para garantizar la seguridad alimentaria y proteger la salud humana, el cual sería utilizado para la localización, retirada y recuperación efectiva los alimentos de origen animal que supongan un riesgo para los consumidores.

Medio ambiente

- Las autoridades ambientales competentes cuentan con equipos de seguimiento y vigilancia en el medio natural, especialmente a través de los cuerpos de agentes medioambientales –con unos 6000 efectivos- y del servicio de protección de la naturaleza de la Guardia Civil –con unos 2000 efectivos-, que contribuyen de manera decisiva a la detección precoz y al inicio de los procedimientos de recogida de muestras y análisis en laboratorio de ejemplares de animales silvestres susceptibles de haber sido afectados por IAAP, lo que constituye un sistema de vigilancia pasiva muy importante ante posibles focos de la enfermedad.
- Las comunidades autónomas cuentan con centros de recuperación y rehabilitación de fauna silvestre en los que se admiten animales afectados por distintos factores y donde se realizan chequeos sanitarios para dilucidar posibles causas, lo que supone un primer filtro y posibilidad de detección de focos de aves silvestre afectadas por IAAP en el medio natural. Los centros de recuperación tienen una fluida relación con los laboratorios de referencia y oficiales a nivel autonómico y estatal para la remisión de muestras con las debidas garantías de trazabilidad.
- Las autoridades ambientales, como gestoras de espacios naturales protegidos y fauna silvestre, aplican medidas de actuación necesarias para contener y evitar la

propagación de un posible foco de IAAP, por ejemplo a través de la limitación de acceso y circulación de personas en determinados ámbitos, la regulación de caudales, niveles de agua y aprovechamientos socioeconómicos en zonas de riesgo, la planificación de actividades y el control de accesos por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad y agentes medioambientales.

- La ejecución de programas de seguimiento continuados de poblaciones de fauna silvestre, la gestión de centrales de anillamiento científico de aves para el conocimiento de rutas migratorias y lugares clave o el manejo de información de carácter científico, contribuye de manera importante para ajustar y detallar las medidas de actuación para la prevención y contención de focos de IAAP en animales silvestres.
- Existencia de planes y protocolos de seguimiento y vigilancia epidemiológica en numerosas comunidades autónomas, en los que se realizan muestreos de fauna silvestre de manera coordinada y continuada para la detección temprana de patógenos de interés.

Enfoque una salud en gestión y comunicación

- La existencia a nivel central de un Acuerdo de Colaboración para la Gestión de riesgos asociados a Zoonosis con un enfoque “Una sola salud” y la creación de un Comité de Gestión de Riesgos Zoonóticos firmado por los 3 ministerios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Se dispone de un nuevo Plan Estatal de Prevención, Vigilancia y Control frente a infecciones por virus influenza de origen zoonótico con un enfoque Una sola salud que tiene una visión multisectorial, integrando en un único documento las actuaciones de sanidad animal, medioambiente y la salud humana.
- La AESAN cuenta con una Vocalía Asesora de comunicación entre cuyas actividades está coordinar y gestionar, junto con el resto de las unidades de la agencia, todas las tareas de comunicación tanto institucional como externa e interna. Para su labor se utilizan tanto la página web, como las nuevas formas de transmisión de la información con nuevos canales, como las redes sociales,
- La AESAN tiene una Estrategia de Comunicación que recoge los objetivos, el público objetivo, los canales comunicativos a utilizar y las líneas estratégicas presentes y futuras, así como lo referente a la comunicación interna y externa de la agencia. La estrategia permite prepararse frente a las amenazas desarrollando planes de contingencia para lidiar con posibles riesgos como la desinformación. Además, dispone de un grupo de trabajo financiado con la EFSA para la coordinación de la comunicación en seguridad alimentaria con personal designado por las comunidades autónomas que podría coordinar la comunicación en casos de crisis alimentarias
- La AESAN también dispone de un Procedimiento general de actuación para situaciones de emergencia y crisis alimentarias aprobado desde 2023 que establece el conjunto de actuaciones para llevar a cabo la gestión de situaciones de emergencias o crisis alimentarias en el ámbito de la seguridad alimentaria con el fin de asegurar la salud pública.
- A nivel regional, está en vías de desarrollo y/o prevista la creación de un órgano formal técnico de gestión de alertas en el marco de “Una sola salud” para focos de IAAP, entre otras zoonosis, en los que este enfoque es primordial. El grado de integración y colaboración entre sanidad animal, salud pública y medio ambiente va en aumento.

DEBILIDADES:

Sanidad animal

- No todas las CCAA cuentan con sus propios planes de alerta/contingencia diseñados teniendo en cuenta las particularidades de los sistemas ganaderos en sus respectivos territorios, atendiendo en particular a la posible existencia de zonas de alta densidad ganadera o granjas con elevados censos.
- La mayor parte de las CCAA carecen de servicios 24/7 para cubrir incidencias que puedan ocurrir el fin de semana y días festivos.
- La formación de los equipos involucrados en la gestión de los focos es mejorable, incluyendo el personal laboral/temporal que trabajan en las explotaciones afectadas, sobre todo si hablamos de focos en bovino de leche, donde resulta necesario realizar un esfuerzo en formación.
- En caso de escenarios más graves el material y equipos disponibles podrían ser insuficientes, principalmente en lo que se refiere al sacrificio y destrucción de cadáveres y materias contumaces.
- Falta de comunicación a nivel autonómico y/o local de las autoridades de sanidad animal con las autoridades de medio ambiente a la hora de autorizar lugares en tiempos de paz para proceder al enterramiento, tras el vacío sanitario, de las explotaciones de aves afectadas.
- Actualmente, no existe un manual práctico de operaciones a nivel nacional y/o autonómico en la lucha contra la IAAP en bovino de leche, por lo que no hay protocolos suficientemente detallados de las actuaciones a llevar a cabo dentro de las zonas de protección y vigilancia.
- En ciertas partes del territorio y/o ciertos tipos de producción, hay algunas explotaciones que no tienen un alto nivel de bioseguridad, lo cual podría facilitar la incursión del virus desde la fauna silvestre, la transmisión entre explotaciones y a los humanos y posteriormente dificultar las labores de erradicación de la enfermedad.
- El creciente nivel de sensibilidad de la sociedad hacia el bienestar animal podría dificultar actuaciones oficiales de vacío sanitario, en particular el sacrificio de aves.
- Se observa la necesidad de establecer un adecuado sistema de comunicación con los sectores del huevo y lácteo, así como con los compañeros de salud pública en su vertiente de seguridad alimentaria, por la posible necesidad de aplicar actuaciones de rastreo y retirada de productos lácteos (leche cruda y quesos a base de leche cruda) considerados como elementos de riesgo.
- No se cuenta con mucha información científica sobre la supervivencia del virus en diferentes procesos de producción de productos a base de leche cruda, tales como quesos curados entre otros, para una adecuada toma de decisiones en relación con la necesidad de rastreo, retirada y/o eliminación.
- No todos los laboratorios cuentan con un servicio de recepción de muestras las 24 horas, los 7 días de la semana. Y muchos no cuentan con un sistema de respuesta fuera del horario laboral.
- No todos los laboratorios regionales cuentan con capacidad para la determinación de la patogenicidad ni para la determinación de la hemaglutinina y neuraminidasa, sólo puede llevarse a cabo en el LCV de Algete, lo que puede tensionar a este laboratorio en caso de brotes grandes.

Salud humana

- No todas las comunidades autónomas cuentan con un Plan de Prevención, Vigilancia y Control que integre los niveles autonómico y local, con el enfoque Una sola Salud dando lugar una falta de canales claros de comunicación y coordinación de medioambiente con la salud pública. En determinados focos en animales silvestres, existen dificultades en función de la competencia de gestión, local o autonómica, de los mismos. Así mismo, esta situación dificulta mucho, así como retrasa la identificación de posibles personas expuestas, y su evaluación del riesgo.
- Falta de definición de las medidas de protección individual tanto en la prevención como en la respuesta en el caso de detección de focos en el ámbito del bovino de leche.
- Falta definir el escenario en el que el patrón de transmisión humana interponga la salud pública humana a la sanidad animal y las actividades de producción.
- Actualmente no existe un protocolo claro de actuación en el supuesto de focos en mamíferos domésticos, si bien en el ámbito de la ganadería, el “protocolo de detección precoz, vigilancia y control de gripe zoonótica en personal trabajador expuesto a focos en animales” establece un marco general para la gestión de los trabajadores. Sin embargo, en el ámbito de animales asilvestrados (ej. colonias felinas) e incluso de mascotas, debido a su carácter de gestión local o incluso individual, no hay unas pautas de actuación e información, tampoco un sistema de notificación y seguimiento establecido.
- En algunas CCAA, se presenta una falta de comunicación e integración en los protocolos de actuación de salud pública con los SPRL y mutuas para acompañar y complementar las tareas de salud pública cuyas obligaciones están establecidas por Ley. Ello incluye la identificación, seguimiento y gestión de trabajadores expuestos, pero también en materia de información y coordinación en cuanto a profilaxis y tratamiento.
- Falta de recomendaciones claras en materia de profilaxis post-exposición. Esto se debe a que la gripe zoonótica, si bien es una enfermedad muy conocida con unos protocolos claros de gestión en sanidad animal, a nivel de la salud humana es esporádica, no existiendo suficientes estudios científicos que faciliten un protocolo específico en el uso de antivirales post-exposición.

Seguridad alimentaria

- Actualmente, no hay protocolos suficientemente detallados de las actuaciones a llevar a cabo IAAP en bovino de leche dentro de las zonas de protección y vigilancia, en particular, en relación con la gestión de los alimentos de origen animal. Tampoco está claramente definido cómo proceder con los alimentos de origen animal procedentes del foco.
- Se evidencia la necesidad de establecer un adecuado sistema de comunicación autonómica entre las autoridades competentes responsables de la sanidad animal y de la salud pública (vertiente de seguridad alimentaria), para coordinar las actuaciones de rastreo y retirada de productos de origen animal considerados de riesgo. Se percibe la necesidad de recoger en un documento oficial (resolución) todas las actuaciones que se deben llevar a cabo ante la aparición de un foco para dotarlas de una base jurídica que facilite las operaciones.

Medio ambiente

- No todas las comunidades autónomas disponen de planes y protocolos de seguimiento y vigilancia epidemiológica, por lo que la realización de muestreos de fauna silvestre para la detección temprana de patógenos de interés no resulta suficiente.
- La disponibilidad de recursos humanos y logísticos para poder desarrollar una suficiente vigilancia y muestreos de fauna silvestre en el medio natural para la detección temprana es limitada.
- Necesaria mejora de la gobernanza para el intercambio de información y la adopción de protocolos de actuación conjuntamente con los servicios de sanidad animal y salud pública: reconocimiento de puntos focales y personas de contacto, falta de integración de la normativa sectorial entre sí, necesidad de mejora de protocolos de comunicación entre unidades competentes en distintas materias, etc.
- Falta de valorización de la importancia de los aspectos medioambientales en la toma de decisiones ante posibles focos o brotes, en ocasiones mediados por la falta de conocimiento exacto del funcionamiento de los ecosistemas naturales y del comportamiento de los animales silvestres. Esto es especialmente relevante cuando sucede de parte de representantes de otras unidades administrativas distintas a las medioambientales, así como de sectores conformadores de opinión pública (medios de comunicación, partidos políticos, etc.).
- Necesidad de incrementar el interés y dotación de medios en las unidades medioambientales de las administraciones públicas respecto a los asuntos relacionados con la salud pública y la sanidad animal. Las cuestiones sanitarias no figuran en la normativa que regula y determina las prioridades de actuación de los departamentos de medio ambiente, por lo que no suponen un objetivo esencial en términos de integración en las políticas sobre One Health.

Enfoque una salud en gestión y comunicación

- El simulacro ha puesto de manifiesto que el principal reto ya no es solamente disponer de estructuras o protocolos bajo el enfoque Una Sola Salud, sino también transformar esa coordinación estratégica en una coordinación operativa real. En la práctica, las diferentes autoridades competentes continúan trabajando principalmente desde el ámbito de sus competencias sectoriales, transfiriendo las actuaciones de un servicio a otro más que gestionándolas de forma conjunta.
- A nivel regional y local se evidencia falta de conocimiento de las actividades, puntos de vista y responsabilidades de unas unidades respecto a las demás que están involucradas en la aplicación práctica del enfoque de “Una sola salud”, sanidad animal, salud pública en sus dos vertientes, salud humana y seguridad alimentaria, y medio ambiente. Asimismo, algunas competencias parecen dispersas.
- A nivel autonómico, no hay estructuras formales establecidas que garanticen la aplicación efectiva y desde el inicio del brote de una coordinación y colaboración efectiva para garantizar que se aplique el enfoque de “Una sola salud” a nivel autonómico y local.
- A nivel central AESAN no está incluida en el Acuerdo de Colaboración para la Gestión de riesgos asociados a Zoonosis con un enfoque “Una sola salud” firmado por los Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

- No se cuenta ni a nivel nacional ni autonómico con un plan de comunicación con enfoque “Una sola salud”.
- La comunicación a nivel central y regional depende de gabinetes de prensa, en el caso de los ministerios y de la Vocalía asesora de comunicación en el caso de la AESAN. En algunos casos, no existen profesionales de la comunicación trabajando día a día con los grupos técnicos tanto central como autonómico.
- Se han detectado en algunos casos falta de estrategias de comunicación en redes sociales tipo X, Instagram, etc., que han pasado a ser muy importantes para llegar al público y garantizar una comunicación veraz oficial en estas redes, lo que hace que estén dominadas en muchas situaciones de brote por información sin base científica y/o generadora de bulos/noticias falsas.

RECOMENDACIONES:

Sanidad animal

- Asegurar que todas las CCAA disponen de sus planes de contingencia adaptados a sus particularidades territoriales y en particular a las zonas de alta densidad ganadera y explotaciones con censos elevados.
- Establecer en las CCAA, y a nivel central, servicios de 24/7 para cubrir incidencias que puedan ocurrir el fin de semana y días festivos.
- Fomentar la formación en materia de preparación y respuesta ante focos epizooticos de los equipos de veterinarios oficiales de las CCAA y del sector (ADSGs, colegios de veterinarios, etc.).
- Prever procedimientos de movilización rápida de medios humanos y materiales a nivel nacional que estarían coordinados a nivel supra autonómico y que podría dar soporte a las zonas afectadas en todo el territorio nacional en caso de que fuera necesario.
- Llevar a cabo acciones de coordinación a nivel autonómico y/o local entre las autoridades de sanidad animal y las autoridades de medio ambiente para autorizar lugares en tiempos de paz para proceder al enterramiento tras el vacío sanitario de las explotaciones de aves afectadas.
- Desarrollar, a iniciativa del MAPA, una propuesta de manual práctico de operaciones a nivel nacional y/o autonómico en la lucha contra la IAAP en bovino de leche. Se recomienda adaptar dicho manual a nivel autonómico, donde se prevea las funciones de los expertos involucrados en la gestión de focos en bovino de leche.
- Fomentar la mejora del nivel de bioseguridad en las explotaciones de aves domésticas y bovinos de leche para reducir el riesgo de incursión desde las poblaciones de aves silvestres, y la propagación de la IA.
- Mejorar la formación y sensibilización en relación con la IAAP de los profesionales responsables, en particular ganaderos, veterinarios públicos y privados, etc., lo cual contribuiría a una mejora de los sistemas de vigilancia pasiva para la detección temprana y control de la enfermedad en caso de entrada.
- Mejorar a través de labores formativas y de sensibilización todo lo relacionado con el envío de muestras al laboratorio de forma correcta, lo cual aumentaría la seguridad del personal de laboratorio que tiene que manejar estas muestras.
- Finalizar protocolo específico para la adopción de medidas de control aplicables a los desplazamientos de animales vivos y productos procedentes de las zonas de restricción adoptadas debido a brotes de enfermedades animales de categoría A para tener una coordinación y colaboración adecuadas desde el inicio del brote

entre los servicios de sanidad animal y las autoridades de seguridad alimentaria, en particular la necesidad de publicar una resolución autonómica donde se detallen los aspectos de seguridad alimentaria del brote incluyendo la necesidad de trazabilidad de los productos de riesgo así como la necesidad de retirada del mercado, y eliminación, si es el caso.

- Trasladar a la Comisión Europea la necesidad urgente de llevar a cabo estudios científicos sobre la supervivencia del virus en diferentes procesos de producción de productos a base de leche cruda, tales como quesos curados entre otros, para una adecuada toma de decisiones en relación con su rastreo, retirada y/o eliminación, según el riesgo de los productos concretos.
- Fomentar a nivel regional que los laboratorios cuenten con un servicio de recepción de muestras las 24 horas los 7 días de la semana.
- Seguir con el proceso de transferencia de técnicas de laboratorio virológicas, PCR, del LNR Algete a los laboratorios autonómicos.

Salud humana

- Elaborar, revisar y actualizar un Plan Autonómico de Prevención, Vigilancia y Control, en caso de no disponer del mismo con un enfoque “Una sola salud” que está alineado con el Plan Estatal de reciente aprobación.
- Identificar los responsables a nivel intra autonómico de la gestión de focos en ámbitos que no están definidos con claridad como los parques urbanos y periurbanos, colonias felinas, en los planes o protocolos estatales o autonómicos con el fin de establecer canales de comunicación ágiles y eficaces que faciliten gestión de los mismos desde el punto de vista de la salud pública.
- Fomentar a nivel autonómico que los laboratorios cuenten con un servicio de recepción de muestras las 24 horas los 7 días de la semana y que desarrollen la capacidad para el diagnóstico de gripes zoonóticas.
- Proponer actuaciones concretas en el caso de detección de focos en ganado bovino de leche en relación a las medidas preventivas incluyendo el uso de los equipos de protección individual hasta el cierre del foco por las autoridades de sanidad animal.
- Fomentar la coordinación de las SPRL y las Mutuas en las actividades de gestión desarrolladas por las autoridades de salud pública como actores con responsabilidades legales sobre la salud de los trabajadores.

Seguridad alimentaria

- Finalizar protocolo específico para la adopción de medidas de control aplicables a los desplazamientos de animales vivos y productos procedentes de las zonas de restricción adoptadas debido a brotes de enfermedades animales de categoría A para tener una coordinación y colaboración adecuadas desde el inicio del brote entre los servicios de sanidad animal y las autoridades de seguridad alimentaria, en particular la necesidad de publicar una resolución autonómica donde se detallen los aspectos de seguridad alimentaria del brote incluyendo la necesidad de trazabilidad de los productos de riesgo así como la necesidad de retirada del mercado, y eliminación, si es el caso.
- Realizar tareas de formación para dar a conocer el Protocolo específico para la adopción de medidas de control aplicables a los desplazamientos de animales vivos y productos procedentes de las zonas de restricción adoptadas debido a

brotos de enfermedades animales de categoría A al personal que realizar el control oficial de los establecimientos alimentarios

- Prever cómo se gestionarían los productos de origen animal, en particular la carne fresca y leche cruda y los productos lácteos elaborados con leche cruda, en caso de foco de IAAP en bovinos, así como en caso de establecimiento de zonas restringidas.

Medio ambiente

- Aprobación de planes y protocolos de seguimiento y vigilancia epidemiológica de fauna silvestre, por aquellas comunidades autónomas que aún no disponen de ellos, para optimizar los muestreos de fauna silvestre para la detección temprana de patógenos de interés, aprovechando incluso los programas de monitorización poblacional en marcha o la celebración de prácticas donde resultan accesibles un mayor número de muestras biológicas.
- Reforzamiento de la disponibilidad de recursos humanos y logísticos para poder desarrollar una suficiente vigilancia y muestreos de fauna silvestre en el medio natural para la detección temprana.
- Mejora de los sistemas de gobernanza internos en administraciones públicas competentes para el intercambio de información y la adopción de protocolos de actuación conjuntos.
- Divulgación de la importancia de los aspectos medioambientales en la planificación y ejecución de actuaciones efectivas ante posibles focos o brotes de IAAP en el medio natural. Mejora de la formación y sensibilización respecto al funcionamiento de los ecosistemas naturales y del comportamiento de los animales silvestres.
- Aumento de la dotación de medios en las unidades medioambientales de las administraciones públicas respecto a los asuntos relacionados con la salud pública y la sanidad animal.

Enfoque una salud en gestión y comunicación

- Hay que avanzar a través de la comunicación, colaboración y coordinación fluida de todas las unidades involucradas, hacia un verdadero enfoque One Health desarrollando mecanismos operativos que permitan la toma de decisiones compartida, definir claramente los roles y responsabilidades de cada autoridad en los distintos escenarios, establecer liderazgos operativos, compartir información en tiempo real y trabajo conjunto. La coordinación efectiva no depende únicamente de la existencia de protocolos, sino de la capacidad de los equipos para trabajar como un único sistema durante una emergencia.
- Fomentar actividades a nivel autonómico, con participación de los niveles más locales, que fomenten el aumento del nivel de conocimiento de las actividades, puntos de vista y responsabilidades de unas unidades respecto a las demás que están involucradas en la aplicación práctica del enfoque de “Una sola salud”, sanidad animal, salud pública en sus dos vertientes, salud humana y seguridad alimentaria, y medio ambiente. Podría ser a través de la replicación a nivel autonómico de simulacros similares al realizado.
- Continuar trabajando en el establecimiento de estructuras formales que garanticen la aplicación desde el inicio del brote de una adecuada coordinación y

colaboración efectiva para garantizar que se aplique el enfoque de “Una sola salud” a nivel regional y local.

- Incorporar a la AESAN en el Acuerdo de Colaboración para la Gestión de riesgos asociados a Zoonosis con un enfoque “Una sola salud” firmado por los Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Desarrollar a nivel central y autonómico un plan de comunicación con enfoque “Una sola salud” con participación de todas las unidades involucradas en este enfoque.
- Explorar la posibilidad de incorporar a los grupos técnicos de gestión de profesionales de la comunicación en todos los niveles, central y autonómico, y en todas las unidades involucradas en el enfoque una sola salud.
- Explorar en el marco del plan de comunicación la mejor forma de cubrir la comunicación externa en el ámbito de las redes sociales tipo X, Instagram, etc., para tratar de llegar a mayor público y, sobre todo, para monitorizar la aparición de campañas de información falsa o sin base científica que impactan negativamente en la percepción de las actuaciones oficiales y pueden impactar en la gestión eficaz de los brotes. Se recomienda contar con la ayuda y colaboración del propio sector ganadero para contrarrestar las noticias falsas.